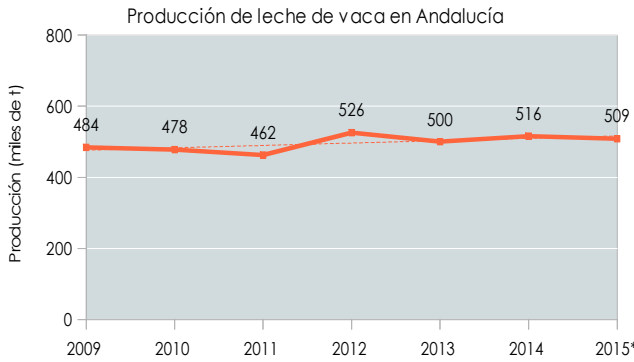


Leche de vaca: Campaña 2015

Producción y consumo

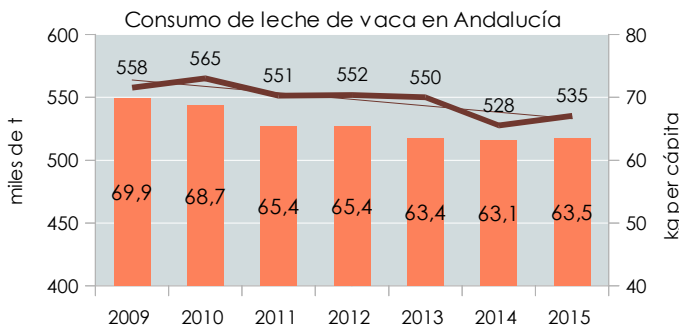


La producción andaluza de leche de vaca representa alrededor del 7,5% de la producción nacional.

Córdoba es la principal provincia productora al proporcionar alrededor del 60% de la producción andaluza. Le siguen en importancia Cádiz y Sevilla.

Fuentes: MAGRAMA (Estadística láctea anual para datos de 2008 a 2014).

*FEAGA: datos aportados por los compradores que recogen leche, en las Declaraciones obligatorias del sector vacuno de leche, a efectuar por primeros compradores y productores de leche y productos lácteos de vaca. Son datos provisionales susceptibles de actualización por posibles cambios en las declaraciones presentadas, o por la depuración de las mismas.



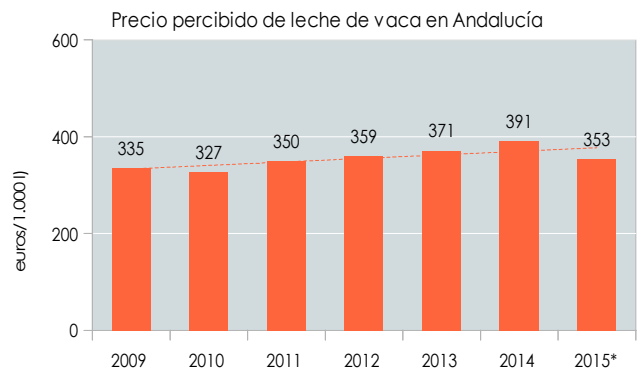
El consumo per cápita de leche líquida en hogares de Andalucía ha tendido a la baja en el periodo 2009-2015, a pesar de lo cual, en 2015 ha crecido un 0,65% respecto al año anterior, volviendo al nivel de dos años antes.

El consumo total también tendió a la baja, si bien en 2015 ha aumentado un 1,5% respecto al año anterior.

Fuente: MAGRAMA. Panel de consumo

Precios

En el periodo 2010-2014 el precio percibido por el ganadero andaluz se incrementó en un 19,6%, pero en 2015, en cuestión de sólo un año, la pérdida sufrida en el precio ha sido del 9,5%. Dicho retroceso en el precio se relaciona directamente con el cese del sistema de cuota láctea en abril de 2015 y la liberalización del mercado a partir de ese momento. El anterior régimen obligó progresivamente al sector a realizar una importante reestructuración que se tradujo en una drástica reducción del nº de explotaciones y en un aumento de la cuota láctea media por explotación en Andalucía.



La oferta de leche cruda en Andalucía ha sido tradicionalmente dispersa, mientras que la industria a la que se entregaba y entrega la leche se encuentra muy concentrada. No fue hasta 2013 cuando se constituyó la **OPL del Sur** con el fin de integrar a la mayor parte de los productores andaluces para poder obtener una mejor posición a la hora de negociar los precios de aquellos productores que no tienen capacidad industrial, frente a la industria.

Comercio exterior

Durante el trienio 2009-2011 las entradas de leche en Andalucía superaron a las salidas, pero en el periodo 2012-2014 ha sucedido lo contrario, coincidiendo con el incremento de producción que tuvo lugar en esos tres años (incentivado por la subida de precios).

Comercio exterior de leche y nata (concentrada y sin concentrar)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Exportaciones (t)	22.518	11.657	10.970	54.017	42.277	31.233	16.728
Importaciones (t)	61.177	49.896	33.991	27.942	14.344	17.937	17.369
(Exp - Imp)	-38.659	-38.239	-23.021	26.075	27.933	13.296	-641

Fuente: DATACOMEX.

Ayudas al sector

Ayuda temporal excepcional para compensar las dificultades económicas

Tramo básico. Financiación máxima de 25,5 millones de €. Único pago de 0,0107 €/kg, a todos los ganaderos con un máximo de 50.000 € por beneficiario.

Tramo complementario. Financiación máxima de 20 millones de €. Ayuda por vaca (300 € y 110 €) en función de dos umbrales de rentabilidad obtenidos de la Red Nacional de Granjas típica (RENGRATI). Ayuda máxima de 10.000 € por beneficiario.

RD 125/2015 realiza modificaciones del "paquete lácteo" en materia de contratos.

Uso de índices de referenciación: Sistema de indicadores que contribuyan a dotar de una mayor información y transparencia a los mercados de leche y productos lácteos.

Publicada la homologación del contrato-tipo de compraventa de leche cruda de vaca.

La **duración media** de los contratos de compra de leche cruda a los ganaderos es de **241 días**. El 60% de los contratos tienen una duración superior a los **6 meses**.

Duración del contrato (días)	% contratos	% volumen contratado
De un año o superior	38	34
Entre 1 año y 6 meses	21	24
Entre 6 meses y 3 meses	39	41
Inferior a 3 meses	2	2

Fuente: MAGRAMA. Primer informe trimestral de seguimiento de las medidas previstas en el "Acuerdo para la estabilidad y sostenibilidad de la cadena de valor del sector vacuno de leche".

Constitución de **INFOLAC**: Sistema unificado de información del sector lácteo. Funciones:

- Registro de primeros compradores.
- Información de contratos de primeros compradores y productores.
- Declaraciones obligatorias de entregas y ventas directas de leche.

Medidas de regulación de mercados

* **Almacenamiento privado.** Abierto el plazo hasta el 30/09/2016.

- de mantequilla y leche desnatada en polvo: no existe volumen máximo de producto.

- de queso. Volumen máximo de producto sujeto a este régimen temporal para España se fija en 3.635 t. Habrá un segundo reparto de cuota para cantidades no utilizadas por otros EE.MM.

* **Intervención pública** de mantequilla y leche desnatada en polvo. Periodo de compra hasta el 30/09/2016.

* **Restituciones a la exportación.** Actualmente tienen fijado un valor unitario cero. No se puede solicitar.

* **Fomento del consumo en las escuelas.**

* **Promoción dentro de la UE y en terceros países.**